



División Administración de Personal
Servicio Administración de Gestión Humana
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 17 de marzo de 2020

CONCURSO INTERNO N° 1231 – E3/19

Asistente Musical

Se comunica a los/as postulantes inscriptos que queda suspendida la prueba escrita a efectuarse el día 3 de abril de 2020 hasta nuevo aviso

CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en la web de la Intendencia de Montevideo, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.